



Municipalidad de
Carabayllo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2021



IV SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo, siendo las 17:30 horas del día miércoles 30 de junio de 2021, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Marcos Lorenzo Espinoza Ortiz – Alcalde del Distrito de Carabayllo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo - 2021, presentes de manera virtual (VIA ZOOM), siendo el lugar de transmisión principal la Av. Tupac Amaru N° 1733, dando cumplimiento al Comunicado N° 015-2020/IN/VSP/DGSC (13.04.2020) "Aislamiento social obligatorio y las suspensiones de reuniones o concentraciones físicas tales como; sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades afines al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), por lo que estas pueden ser realizadas e forma virtual, conforme lo establece en el Art. 32 del D.S. N° 010-2019-IN (08.05.2019) y el Comunicado N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC (08.05.2019). Se desarrollo de manera virtual tomando las debidas medidas de bioseguridad, conforme al detalle siguiente:

El Presidente del CODISEC, Sr. Marcos Lorenzo ESPINOZA ORTIZ – Alcalde del Distrito de Carabayllo, da por iniciada la presente IV Sesión Ordinaria del CODISEC, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC Sr. Víctor Hugo ÑOPO VIDAL, procede a verificar el QUÓRUM respectivo, tras el detalle:

| N° | Nombres y Apellidos | Cargo | Representante | Modo de Particip. |
|----|--|-----------------|--|-------------------|
| 01 | Marcos Lorenzo ESPINOZA ORTIZ | Presidente | CODISEC – Carabayllo | Presencial |
| 02 | Juan Pablo MAYORCA BOZA | Miembro Titular | Subprefectura de Carabayllo | Virtual |
| 03 | Gerber LÓPEZ BRAVO | Miembro Titular | Ministerio Público | Virtual |
| 04 | Cesar AZABACHE RONDAN | Miembro Titular | Poder Judicial | Virtual |
| 05 | CMDTE. PNP Segundo Horacio Santillán Tafur | Miembro Titular | Comisaría PNP Carabayllo | Virtual |
| 06 | MY. PNP Juan Yilmer Goñi Villena | Miembro Titular | Comisaría PNP El Progreso | Virtual |
| 07 | My. PNP Richard Nill BERRIOS PARDO | Miembro Titular | Comisaría PNP Santa Isabel | Virtual |
| 08 | Gloria SALAZAR SUAREZ | Miembro Titular | Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales | Virtual |
| 09 | MANUEL SORIANO MENDOZA | Miembro Titular | Estrategia Multisectorial Barrio Seguro | Virtual |

IV SESIÓN ORDINARIA

AGENDA:

- Palabras del Sr. alcalde Marcos Espinoza Ortiz, apertura a la IV Sesión Ordinaria – 2021.
- Juramentación del Comisario de Carabayllo
- Rendición de cuentas del representante de la Ugel 04
- Rendición de cuentas del representante del CEM
- Rendición de cuentas del representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
- Exposición de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022
- Validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022
- Acuerdos
- Palabras de Cierre de la IV Sesión Ordinaria – 2021

DESARROLLO:

- Palabras de bienvenida y apertura del presidente del CODISEC.
- Verificación del Quorum correspondiente a cargo del secretario técnico del CODISEC Sr. Víctor Hugo ÑOPO VIDAL.
- **Juramentación del Comisario PNP Carabayllo - CMDTE. PNP Jerry Nicanor Tapia Arapa.**
El presidente del CODISEC procede con la juramentación con las siguientes palabras: Comandante PNP Santillán Tafur Segundo Horacio , jura por Dios, la Patria, los Santos Evangelios y el distrito de Carabayllo desempeñar leal y conscientemente la función de miembro titular del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo, que os confió”.
CMDTE PNP Jerry Nicanor Tapia Arapa: “Si juro”.
Presidente del CODISEC: “Si así lo hiciera que Dios lo Premie, en caso contrario que Dios, la patria y el distrito de Carabayllo os lo demande”.
- **Rendición de cuentas del representante de la Ugel 04 – Dr. Mauro Vigo Roldan:**
Buenas tardes con todos los presentes, reciban un cordial saludo en representación de la Ugel 04, resaltando el trabajo interinstitucional de la PNP, Municipalidad y otras entidades que venimos trabajando en conjunto por medios virtuales. Hemos realizado la entrega de material educativo, cuadernos de trabajo, productos Qali Warma, recibiendo apoyo de la PNP y Serenazgo para el correcto resguardo, así mismo mantenemos una coordinación constante con Barrio Seguro, mantenemos el trabajo con el OPC, en la reformación de BAPES; finalmente estamos implementando diferentes estrategias para resolver la problemática en cuanto al aprendizaje a distancia de los educandos.

IV SESIÓN ORDINARIA

- **Rendición de cuentas del representante del CEM – Lic. Lisbeth Quiliche Moreno:**
Buenas tardes a cada uno de ustedes, les hare una breve exposición acerca de las actividades realizadas; se ha realizado trabajos con mas de 150 juntas vecinales, enfocándonos en las campañas preventivas del Acoso Sexual, en espacios públicos e instituciones educativas, desarrollando ferias virtuales, conversatorios, siendo otro de los temas, la prevención del abuso sexual. Tenemos como aliados a la PNP y a la Municipalidad como aliados en diferentes actividades interinstitucionales; finalizo con el agradecimiento a ustedes, y teniendo presente los diferentes medios de comunicación con el CEM.
- **Rendición de cuentas del representante del Programa Multisectorial Barrio Seguro - Ing. Manuel Soriano Mendoza:**
Buenas tardes a todos los miembros de la mesa, las estrategias que se han cumplido en la E.M Barrio Seguro en Lomas de Carabayllo son las siguientes; Articulación con el Centro de Emergencia Mujer Carabayllo (capacitaciones virtuales), apoyo de caso de violencia; trabajo con centros de salud de Carabayllo, apoyo en cuando al cubrimiento del Sistema de Salud, Sis; Policía Nacional del Perú y Serenazgo, en temas de seguridad ciudadana (OPC, capacitaciones, control de aglomeración); reforzando las medidas de seguridad; con el Ministerio de Educación, se vienen instalando los módulos temporales (aulas); avance de las obras de pistas y veredas; ONG Plan Internacional, donaciones con las ollas comunes y poblaciones vulnerables; Comisarias PNP, se distribuyó materiales de bioseguridad; Universidad Privada del Norte, se ha desarrollado dos proyectos, el primero de capacitaciones consiguiendo brindar 350 ponencias, 8000 participantes; segundo, brindando asesoría psicológicas a las personas del sector Barrio Seguro; entre otros.
- **Exposición de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, por parte del Mayor PNP Víctor Hugo Ñopo Rondan:**
Buenos tardes con todos, tengo designado el Cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial desde el 21JUNIO2021, así como la Secretaría Técnica del CODISEC, es un honor trabajar con los representantes de cada institución; a continuación, les mencionare sobre la propuesta del PADSC 2022. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, es el instrumento de gestión en cuanto a seguridad ciudadana que orienta el que hacer de la institución publicas y probadas, alineado al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima.
Esta propuesta se encuentra en una etapa de diseño y formulación, de acuerdo a la estructura señalada. Diagnostico, en la primera etapa se solicita la información correspondiente a los integrantes del CODISEC y factores de riesgo. El equipo de la Secretaria Técnica reúne la información

IV SESIÓN ORDINARIA

necesaria de diferentes instituciones del estado (INPE, Criminalidad, etc.). En las especificaciones finales, se puede detallar que el PADSC se realiza durante el mes de Junio del año anterior a su implementación; por lo que se les ha enviado a sus correos la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, posterior a la misma este CODISEC tiene como plazo máximo 10 días hábiles del mes de Julio para su validación mediante el ACTA (adjunta a la presente) y sesión de CODISEC, teniendo (05) hábiles para remitir las observaciones vertidas.

- Se lleva a votación la validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2022; siendo aprobado por unanimidad de votos, firmando los presentes el ACTA respectiva (anexo 7) de la Directiva 011-2019-IN-DGSC, así mismo se solicita mediante el anexo (06) puedan remitir a la Secretaría Técnica del CODISEC los fenómenos delictivos de mayor incidencia bajo su apreciación institucional

ACUERDOS

- Se valida la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 y el compromiso de remitir el anexo (6) a la Secretaría Técnica del CODISEC Carabayllo.

CIERRE DE SESIÓN

El presidente del CODISEC SR. MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ, agradece el tiempo y predisposición a todos los integrantes e invitados, y se conmina a seguir articulando y llegar a los objetivos previstos, dándoles mayor tranquilidad a nuestros vecinos.

Siendo las 18:05 horas del día 30 de junio de 2021, se da por culminada la IV Sesión Ordinaria del CODISEC, firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Comité de Seguridad Ciudadana


SR. MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ
PRESIDENTE